

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

CABOS SUELTOS

«La Nueva Era» á la que tanto hacen *reír* nuestros escritos nos dispensa el honor de dedicarnos su número 17, en el que entre carcajada y carcajada trasluce la ira que le producen nuestras incontestables acusaciones; y en verdad que no nos explicamos el raro fenómeno de que un *semanario independiente* se incomode y patalée porque censuremos á los conservadores. O el colega miente blasonando de independencia, ó no la tiene más que para atacar á los liberales, ó es una independencia la suya tan convencional que está á merced del mejor postor.

Comprendemos que obramos mal tomando en serio las cosas de Arlequín, pero si así no lo hiciéramos podría creerse (y lo querría hacer creer el colega) que carecíamos de argumentos para contestar á sus bufonadas. Esta consideración nos induce á dedicarle algunos párrafos, que servirán para dar á conocer á los oriolanos que en este pueblo se edita un periódico titulado «La Nueva Era».

Cuando las fiestas del centenario de Nra. Sra. de Monserrate dirigidas por los Alcaldes liberales D. Severiano de Madariá y D. José Ferrer, entraron en esta población 500 forasteros por cada uno de los que han entrado durante los festejos de la última feria; y no había plaza

de toros, ni *Curro Melaja* escribía en «La Nueva Era» que á la sazón era «Unión Republicana», y que tuvo que reconocer el éxito alcanzado por aquellas fiestas que no se repetirán en Orihuela aunque los conservadores estuvieran quince mil años en el poder, que no estarán ni quince meses.

Es una profecía.

Aceptamos el papel de dómine que nos adjudica «La Nueva Era» solo por una vez, y para enseñarle un poquito de gramática.

«El joven Aguilera un empleado despedido del municipio...»

Luego el municipio tiene pechos de los que chupan los empleados.

«... ha andado estos últimos días haciendo el *bú* por ahí y levantando actas en las casas consistoriales tan descabelladas...»

Con que las casas consistoriales son descabelladas.

No lo creemos. Lo que el colega ha querido decir sin dudas que son *descabellados* los que andan por dentro de las Casas Consistoriales, ó que debían ser *descabellados*. Porque la oración para ser inteligible debía haber sido redactada en la siguiente forma:

Y levantando actas tan descabelladas en las Casas Consistoriales.

El colega no sabe á donde conducen las actas levantadas por el *joven* Aguilera; pero nosotros

que estamos en el secreto, sabemos que esas actas pueden conducir, al Alcalde á su casa, y pueden cerrar la despensa de «La Nueva Era».

Nosotros creíamos que no se encendían más que cerillas, el carbón, las bujías, etc. etc., pero el *semanario independiente* ha inventado una nueva materia combustible que se llama chifladuras, y que aparte de *Curro Meloja* no es capaz de encenderla ni Torquemada.

Si el acta es deslabazada y fuera de lugar, recomendamos á los redactores del colega se pasen por la Notaría de D. Matias Ocampo, y le enseñen á redactar instrumentos públicos que para esto deben tener un formulario especial los redactores citados, invención de los sapientísimos letrados que forman parte de nuestro Ayuntamiento.

Que somos tontos lo sabíamos; pero todavía no se nos ha ocurrido decir que Vigo es capital de provincia.

«... de la perfecta organización policiaca que contra los timadores se ha formado durante los días de la feria á las órdenes del jefe de la guardia municipal, dando tan excelentes resultados las pesquisas de esta policía que logró detener catorce carteristas...»

En efecto, á la salida de la plaza de toros en un día de corrida, le fué robada á la señorita Pepita Sarget una pulsera de oro de la que pendía una medalla del mismo metal.

Al señor oficial del ejército D. José M.^a Rozel que vino á presenciar las fiestas, desde Alcalá de Henares, le fué sustraído un reloj de oro. Al jefe de los conservadores de Catral D. José Níguez le robaron una cartera que contenía 250 pts.

Si no es por la *perfecta organización policiaca* de los conservadores, los cacos llegan á entrar á saco en la administración de consumos y se llevan de allí lo que queda.

D. Pascual Navarro Agulló fué á Elche á entregar á la banda de música de «Blanco y Negro» las mil quinientas pesetas importe del premio que le adjudicó el *imparcial* jurado calificador de las músicas que concurren al certamen, y la entrega de dicha cantidad se hizo la noche del día 6.

¿Quién miente, LA LIBERIA ó «La Nueva Era»?

Nuestros lectores dirán que «La Nueva Era», los de «La Nueva Era» no dirán nada, porque los únicos que la leen son los mismos que la redactan.

Hemos dado á nuestro colega más importancia de la que merecen los asuntos que trata en su último número. De ello estamos arrepentidos y por ello pedimos perdón á nuestros lectores, prometiéndoles no volverlo á hacer más.



ALREDEDOR DEL MUNDO

Las chinas sacan los pies.

En China se ha constituido una sociedad de mujeres llamada «Sien-tai-hui» que quiere decir Sociedad contra la costumbre de fajarse los pies.

Ya se sabe que en China se acostumbra á fajar los piés de las niñas para que no los tengan grandes y para que apenas puedan andar luego ya mujeres. La suprema belleza es atribada en el pié pequeño y en andar muy mal. En el japon sucede lo propio.

La formación de esa sociedad indica que las mujeres chinas quieren al fin andar y correr mucho por la via del progreso: quién sabe á donde llegarán. El espíritu de conservación ha penetrado en el Celeste Imperio; ya las señoras chinas hacen gala en estudiar el inglés, la medicina y la máquina de coser: hasta se ven jovencitas que se atreven á salir á la calle solas. ¡Horror! Se explican, se explican las chinitas.

Hierba milagrosa.

Persiste en Oriente la manía de embrutecerse con el opio á pesar de las muchas leyes que como es sabido, se han promulgado contra su uso; así mismo persiste el alcoholismo en Occidente.

Cuando se ha empezado á fumar opio, el desastre está ya hecho, porque no hay esfuerzo de voluntad que pueda vencer la fascinación mortal que ese vicio produce. Una ley prohibitiva poco es lo que vale; desde el momento en que existe la pasión, todas las dificultades solo sirven para fortificarla. El único remedio consiste en inspirar á la víctima una repugnancia invencible por el opio.

Este remedio, si hay que dar crédito á lo que dice la «Revue», se ha encontrado, no en forma de suero antiópico, los sueros están á la orden del día, sino en una planta que se cria en la península de Malaca, ¡vaya! no muy lejos del opio, su enemigo, ¡oh sabiduría de la naturaleza! Su nombre científico es «ombretum sundaincum» y con ella se hace una decocción á la que se mezcla un poco de opio. Con unos cuantos días que el fumador tome ese preparado, se salva, aborrece el opio tirano.

En Malaca más de 400 fumadores de opio han dejado este vicio fatal, y así ha disminuido el consumo de la terrible droga de un modo muy sensible. Se añade que dicha planta puede sustituir al té y al café como bebida aromática y ¡el colmo de las gangas! inspira también repugnancia invencible por el alcohol. ¿No podríamos aclimatarla por acá, dicho sea con perdón de los vinicultores y licoreros.

JARA CARRILLO

El distinguido periodista murciano é inspirado vate Pedro Ja-

ra Carrillo acaba de sumar un triunfo más á los muchos que lleva obtenidos en las lides literarias.

De la ciudad de Yecla comunican que ha sido premiado con la *Flor Natural* por una poesía que ha presentado para aquellos Juegos Florales, que lleva por lema «Alborada».

Felicitemos muy de veras á nuestro estimado amigo Jara Carrillo, deseándole muchos triunfos más como este que acaba de obtener.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

La eterna cuestión de Marruecos vuelve á ocupar con preferencia el interés de la opinión. Como se esperaba ha producido sangrientos trastornos, la implantación de la política internacional en aquel país, acordada por las naciones en la Conferencia de Algeciras. Los moros sospechan y tal vez con razón que el interés que llevan á su patria á los pueblos civilizados no se reduce ni encierra toda su importancia en el laudable empeño de redimirlos, sacándolos de la barbarie en que yacen siglos y siglos. Juzgando imparcialmente este asunto se advierten dos malas tendencias que se han encontrado. De una parte están las naciones, recelosas unas de otras, quizás alguna estudiando maquiavélicas intrigas que dificulten la acción de las otras en el imperio. De otra parte está el fanatismo de ese pueblo indómito al que se quiere dominar, fanatismo que dá el terreno abonado para hacer de él un instrumento si alguna otra nación recelosa y traviesa lo necesita para llevar á cabo sus planes egoistas. Ahí quizás pudiera encontrarse el origen de esa anarquía, tan fácil de conseguir, predominante ahora en Marruecos. Abdelazis, el jóven sultán, no cuenta con las simpatías de sus súbditos, sin duda porque estos ven con encono sus aficiones á todo lo nuevo que la civilización le ofrece, incluso una política interior casi despojada de absolutismo. En cambio su hermano el traidor Muley Hadfid, que pretende usurparle el trono, suma cada día más partidarios,

porque representa el fanatismo y la intransigencia con la civilización.

Abdelazis debe ser muy desgraciado. Quizás dentro de su propio imperio no puede disponer de un palmo de terreno. No puede llegar á Rabat, por temor á que se lo impidan las kábilas del trayecto. Las mehallas del ejército del sultán se sostienen de milagro. En ellas reina la miseria más espantosa y el soldado marroquí, que lucha únicamente por cariño á su sueldo, que no tiene amor á su emperador y que siente el mismo fanatismo que sus compatriotas contra los que se les envía á combatir, necesita muy poco para desertar y volver el cañón de su fusil hacia sus antiguos camaradas.

Mientras tanto en los alrededores de Casa Blanca, se sostiene un continuo combate entre los soldados franceses y los moros. Por cada veinte que barre la metralla acuden cien más. Los santones recorren las kábilas anunciando la guerra santa y los hombres de armas no esperan más requerimientos para marchar al lugar del combate. Reconocen las naciones á Abdelazis como el Sultán legítimo del imperio, pero, ya hemos dicho antes que aquel no cuenta con los prestigios necesarios entre sus súbditos. ¿Qué término tendrá todo esto? Puestos en la pelea los fanáticos moros, no retrocederán muy pronto. ¿Será necesario que las tropas europeas avancen hacia el interior? Eso esperan aquellos, eso desean, que al lugar del combate no llegue la metralla que se lanza desde los barcos. No es dudosa la victoria para los ejércitos franceses y españoles; pero ¿á qué costa? Sentado el caso de que triunfen y lleguen hasta donde se propongan... ¿Qué sucederá después?

Porque á pesar de todas las corrientes optimistas que reinan, nosotros también sentimos algunos celos por lo que pueda quedar á retaguardia.

¡Quién sabe!...

Lorenzo Quero

GACETILLAS POLÍTICAS

El Sr. Mesples ha vuelto con los suyos á las sesiones que cele-

bra el municipio. Han llegado, tras larga ausencia, y han ocupado sus antiguos sitios sin ruido y sin alardes. Allí los vimos.

¿Por que la ausencia? D. Ramón no quiso despejar la incógnita aunque muchos pretendían sospecharla. Se fueron y nadie de aquellos que más podía interesarles se acordó de ellos, ni nadie les preguntó el motivo del retraimiento. Ahora ha cambiado la decoración, los germanistas se hacen cada vez más fuertes y, por tanto ofrecen más grande el peligro á los marquesistas que van tirando á fuerza de campanillazos. Y en este momento preciso aparecen en el salón de sesiones los mesplistas capote al brazo y vista atenta por si sirven de buenos peones, ya que en la política local no les está reservado otro papel, aunque lleven intenciones de tomar la alternativa de manos de quien se ofrezca á ello.

Veremos quien lleva mejor camino: si Germán con su consecuencia y fortaleza ó Mesples con sus entusiasmos fugaces.

Por que nos parece que los propósitos del Sr. Mesples en política duran lo que las rosas en sus tallos; lo que el relámpago en el espacio, lo que el eco en las montañas....

De un apreciable colega reproducimos el suelto siguiente:

«Entre los hombres de la plana mayor del partido conservador que residen veraneando hoy en San Sebastián, existen hondos y serios disgustos contra el jefe del Gobierno.

La causa lo ha motivado la presentación en el ministerio de jornada de la plana mayor del partido conservador, que fué con objeto de ver al Sr. Maura.

Los visitantes mostráronse muy contrariados al saber que el jefe se hallaba en Palacio, y se retiraron dejando tarjeta.»

No está mal hecho. Se trata del gran Maura.

GACETILLAS DEL QUEJOSO

Lucio Pérez, camarero de la fonda Catalana, se presenta en esta redacción y nos denuncia el hecho siguiente:

«Advertido de que las maletas de muestras de un señor viajante parro-

quiano del establecimiento en que sirvo se hallaban á la puerta del fiato de la Olma, para impedir que se mojasen si llovía, porque el tiempo amenazaba agua anoche, visité al administrador de Consumos Sr. Garriga, quien comprendiendo lo razonado de mis indicaciones, me extendió un volante para el cabo del resguardo de aquel sitio, ordenándole que precintara las maletas y me permitiera trasladarlas á la fonda hasta que el dueño de las mismas llegara, y á presencia de los guardias de consumos se rompieran los precintos y se abrieran para ser reconocidas.

Con el volante me presenté al cabo Pedro Molina, quien exclamó una grosería, negándose á cumplir las órdenes de su superior, y las maletas han pasado la noche á la intemperie y á esta hora (once de la mañana) todavía continúan en la puerta del fiato.

Trasladamos la denuncia al Alcalde, para que cumpla con lo que su deber le imponga.

GACETILLAS

Anteayer ocurrió una horrible desgracia en el partido de S. Bartolomé. El labriego Juan Mompeán se hallaba ayuntando unos bueyes que habían de pasar un pesado cilindro de piedra por encima de las tierras para alizarlas; detras del cilindro se encontraba su esposa teniendo en brazos un niño de pocos meses y dando la mano á otro de unos tres años próximamente; atendió la madre al más pequeño que se le caía de los brazos, soltando al mayorcito, en el preciso momento, en que los bueyes haciendo un extraño, retrocedieron el cilindro que pasó por encima del cuerpecito del niño que había en tierra, destrozándolo completamente.

El abellón que existe en la calle de la Acequia entre las casas núm. 26 y 28 despiden un olor insoportable sin duda por estar obstruido con materias en descomposición.

Á quien corresponda, trasladamos la queja que nos hacen aquellos vecinos.

Copiamos de nuestro estimado colega murciano «Región de Levante»:

Nuestro paisano el exmatador de toros Juan Ruiz (Lagartija) se ha presentado esta mañana en nuestra redacción para que por medio de estas columnas demos las más expresivas gracias á toda la prensa murciana y muy particularmente á la de nuestra vecina ciudad de Orihuela por el apoyo que le han prestado con motivo de la novillada que á su beneficio se está organizando para el próximo mes de Octubre.

Nosotros deseamos que los orcelitanos lleven á cabo dicha corrida en beneficio de nuestro paisano, el que jamás olvidará tan humanitaria acción.

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo y paisano el Administrador de la Aduana de Barcelona D. Francisco Gutierrez.

Pasado mañana por la tarde será devuelta procesionalmente á su santuario, la Imagen de nuestra Patrona María de Monserrate.

Nuestro querido amigo D. Pedro Sanchez, se nos ha revelado como un excelente tenor en el coro que todas las noches toma parte en el solemne novenario que en honor á la Excelsa Patrona de Orihuela viene celebrándose en la Catedral.

Á personas competentes les hemos oído elogiar el gusto y la afinación con que canta este jóven, demostrando condiciones para salir airoso en otras obras más difíciles y de mas empeño.

Felicitamos al amigo Pedro Sanchez.

Se ha publicado un real decreto suprimiendo el grado de bachiller para el ingreso en las escuelas de ingenieros industriales y no reconociendo validez á los estudios cursados en las Universidades.

Ha muerto el famoso bandido de Estepa, Pinales. El gobierno, sobre todo, la guardia civil y los gobernadores de las provincias andaluzas respiraron fuerte.

Cuando he aquí, que en la región andaluza aparece un sustituto del Pinales llamado Rebeca.

Y... ¡ni una palabra más!

Se encuentra en esta población y hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y antiguo amigo don Antonio Soler.

Para acometer la reforma de la policia, el ministro de la Gobernación ha pedido á los gobernadores civiles que le envíen una Memoria detallada en la que se hagan constar las necesidades del servicio en las respectivas provincias, deficiencias que se observen y mejoras que hayan de introducirse.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, del que fué cumplido caballero y honrado político D. Severiano de Madaria.

Al recordar la fecha de su muerte reiteramos á lo familia del finado el testimonio de nuestro aprecio.

Mañana toreará en la plaza de toros de Murcia los diestros Rizado y Confiterito.

Para dicho circo se organiza una corrida en la que tomarán parte Serranito, Moreno de San Bernardo y Negrete.

Dice un periódico de Cartagena: «Nuestro respetable amigo D. José Pelegrín que viene desempeñando el consulado de Turquía en esta plaza desde el año 1806, lo ha renunciado recientemente presentando la dimisión de aquel cargo.»

Ciento un año llevaba de servicios el cónsul aludido.

«Según el artículo 85 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral á certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la junta correspondiente.— Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales expenderán las certificaciones de clase que le fueren pedidas con referencia á las listas de votantes y las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.»

Esto es la carabina de Ambrosio porque ya se sabe que nuestros políticos no emplean al que no vota.

La guardia civil del puesto de Dolores ha detenido á Francisco López Márquez, autor del asesinato de su convecino Francisco Aguilar Rodriguez, hecho que ocurrió hace días en Catral.

Se nos dice que ayer, en un lugar próximo á San Miguel de Salinas, fué herido con arma de fuego el cazador Justo Hernández quien, al parecer, se encontraba en su favorito «esport» cinegético.

El estado del herido es grave.

SUBASTA

El día 17 del corriente á las 11 de de su mañana: tendrá lugar en casa del Sr. Vice-Presidente de la sociedad, «Oriol Taurino» (plaza de la Soledad número 2) la subasta de los efectos que á continuación se expresan, según acuerdo tomado por la Junta directiva el 7 del actual.

Lo que se pone en conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte.

- 4 Cimbras grandes.
- 3 Idem medianas.
- 6 Idem pequeñas.
- 14 Amasaderas yeso
- 17 Gavetas cal.
- 3 Escaleras
- 13 pozales zink
- 40 Idem id. más uso
- 24 Idem madera.
- 18 Legones.
- 6 Banquillos andamio
- 4 Idem id. pequeños.
- 6 pisones.
- 1 Vigüeta hierro.
- 3 Trozos vigüeta.

12 pernios puerta grande, trozos madera menuda para leña, 3 carretillas: dichos objetos están á disposición de quien desee verlos en la plaza de toros

El Secretario,

R. Ferrer.

Venta voluntaria

Se venden tierras á trozos ó por parcelas, según convenga, de una finca rústica de regadío situada en esta vega partido rural de San Bartolomé titulada:

LA NUEVA CARTUJA

Para tratar, dirigirse á el administrador de la misma D. Serapio Puerto Montesinos.

Calle de Tintoreros número 3, Orihuela.

No se admiten corredores.

SE VENDE un establecimiento de paquetería, mercería y quincalla, con cinco grandes escaparates exteriores y situado en el punto más céntrico de la ciudad de Orihuela.

Condiciones: El importe total que arroje el inventario, será satisfecho por el comprador, á razón de doce pesetas y media diarias, con garantía á satisfacción del dueño.

Razón: Plaza de la Constitución, número 5, Orihuela.

Imprenta de Luis Zerón, Orihuela



Sección de anuncios

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades à préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero à interesmódico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y à prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

habitaciones más bonito, más barato y el más lujoso, lo tiene el Rojo el practicante.

DINERO AL 6 POR 100

Se colocan cantidades à préstamo con hipoteca.

Dinero à interes del 7 por 100 y con pagaré que garantice persona de responsabilidad.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Preguntad por,

Lorenzo Espinosa

Calle de Unión Agrícola
ORIHUELA

Se venden

garbanzos de a nu eva cosecha à 9, 10, 11 y 12 ptas. los 12 y medio kilos.

Calle del Rodeo Ramón, Gil entendido el Pajarito, fijaos en los forasteros que por lo general dán la arroba castellana, de 11 à 12 kilo.

DISPONIBLE

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar

Venta voluntaria

Se venden voluntariamente por parte de la Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

LA JUNTA MUNICIPAL

Para mayor información dirigirse al Ayuntamiento de Orihuela, calle de San Juan, número 1.

LA JUNTA MUNICIPAL

Para mayor información dirigirse al Ayuntamiento de Orihuela, calle de San Juan, número 1.

SE VENDE

un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

CONDICIONES

El terreno se vende por parte de la Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911.

PARA INFORMES

dirigirse al Ayuntamiento de Orihuela, calle de San Juan, número 1.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

La Junta Municipal de Orihuela, en virtud de un acuerdo de la Junta Municipal de Orihuela, de fecha 15 de Mayo de 1911, ha acordado vender voluntariamente un terreno de 150 metros cuadrados, sito en el barrio de San Juan, con lindero al N. con el terreno de D. Juan de Dios, al E. con el terreno de D. Juan de Dios, al S. con el terreno de D. Juan de Dios, y al O. con el terreno de D. Juan de Dios.

GACETILLAS

Antes de comprar un terreno, el comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.

El comprador debe asegurarse de que el terreno es legalmente suyo, y que no tiene ninguna carga o gravamen.